

DECLARACIÓN N° 396

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- El Concejo Deliberante de Capital declara un ferviente pedido de investigación, esclarecimiento del hecho y aparición con vida de Facundo Astudillo Castro, el joven de 22 años desaparecido el 30 de abril del corriente año, después de salir de su casa de la localidad bonaerense de Pedro Luro hacia la ciudad de Bahía Blanca.-----

-----La última noticia que se tiene sobre este joven, es que fue detenido en un retén policial, siendo esta noticia, la última que se tiene de Astudillo Castro que ya lleva 80 días de desaparecido.-----

-----Entendemos que el cuidado y resguardo de los ciudadanos y ciudadanas es responsabilidad del Estado, entendiendo que los hechos de desaparición de personas y violencia institucional en democracia, atentan contra el pleno ejercicio de los derechos humanos.-----

-----Tratándose de un hecho aberrante, queremos reafirmar nuestro compromiso por la plena vigencia de los derechos humanos, interpelando a constituir fuerzas de seguridad preventivas y no represivas, expresando la necesidad de respuestas que esclarezcan lo acaecido con Astudillo Castro. Desde nuestro Bloque entendemos que se trata de una desaparición forzada en el contexto de democracia, pidiendo la investigación de los hechos y la aparición con vida de Facundo Astudillo Castro.-----

-----Dada en Sesión realizada en el Teatro de la Ciudad de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinte. Proyecto presentado por el Cuerpo de Concejales.-----

Ref.: Expte. N° 11612-B-20 y su glosado Expte. N° 11632-C-20

**FIRMADO: Dr. Guillermo Federico GALVÁN – Vice Intendente Municipal
Dr. Gonzalo Raúl VILLACH – Secretario Deliberativo**